JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA

3132232599
Calle 29A 11A 170 Sogamoso - Boyacá
jluis_cristancho01@hotmail.com
Matricula Profesional: 15238-349853 BYC

INGENIERO AMBIENTAL
ESPECIALISTA SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN QHSE

PERFIL PROFESIONAL

Ingeniero Ambiental con gran formación profesional, convirtiéndome en una persona capaz de participar activamente en actividades que surgen día a día, en cualquier nivel de complejidad.

Estoy en capacidad de asumir con responsabilidad cargos en empresa privada y en entidades públicas. Con gran desenvolvimiento y eficiencia orientada hacia un compromiso social, que me permite prevenir, mitigar o controlar problemas ambientales referentes a manejo de residuos sólidos, agua, suelo y atmosfera que directa o indirectamente afectan a las comunidades.

Ingeniero ambiental con una formación académica integral capaz de combinar las ciencias básicas con los procesos que se llevan a cabo en el ámbito de la ingeniería ambiental.

Con capacidad profesional de formular, aplicar planes de manejo ambiental y asesoría y consultoría ambiental. Igualmente preparado para dirigir, planear y controlar problemas con alto grado de responsabilidad y compromiso en las labores a desempeñar.

EDUCACIÓN

2020 Tunja, Boyacá	**Titulo**: Especialización en Sistemas Integrados de Gestión QHSE Universidad de Boyacá
2011 - 2016 Sogamoso, Boyacá	**Titulo**: Ingeniero Ambiental Universidad de Boyacá
2020 Tunja, Boyacá	**Titulo**: Diplomado Interventoría en Obras Publicas Universidad de Boyacá
2003 - 2008 Sogamoso, Boyacá	**Titulo:** Bachiller - Técnico en Metalistería Colegio Técnico Industrial Gustavo Jiménez

ACTUALIZACIÓN

15 Jun 2023	Operación y Mantenimiento de Acueductos – Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.
01 Dic 2021	La Cultura del dato como Herramienta para el análisis de información y la formulación de proyectos – RED DE OBSERVATORIOS DE BOYACÁ
31 Dic 2020	Curso de Formadores Virtuales Municipales – UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
06 Dic 2020	Primer Curso Virtual de Licenciamiento Dirigido a la Ciudadanía – AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA
09 Oct 2020	Curso Objetivos De Desarrollo Sostenibles – ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
02 Jul 2020	Documentación de un Sistema de Gestión de la Calidad - NTC ISO 9001 – SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL
11 Dic 2018	Participante Sexto Encuentro Regional de Reciclaje – CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CORPOBOYACÁ.
15 Nov 2016	Curso de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SST – SENA REGIONAL MINERO
11 Oct 2015	PONENTE – XVIII Encuentro Nacional XII Internacional de Semilleros de Investigación – Universidad Santiago de Cali ANALISIS COMPARATIVO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA MICRO CUENCA EL TOBAL EMPLEANDO EL INDICE SIMPLIFICADO DE CALIDAD DEL AGUA (ISQA) E INDICE DE CONTAMINACION TROFICA (ICOTRO).
15 May 2015	PONENTE – XIII Encuentro Regional de Semilleros de Investigación - REDCOLSI NODO BOYACÁ ANALISIS COMPARATIVO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA MICRO CUENCA EL TOBAL EMPLEANDO EL INDICE SIMPLIFICADO DE CALIDAD DEL AGUA (ISQA) E INDICE DE CONTAMINACION TROFICA (ICOTRO)
5 Y 6 Mar 2015	PARTICIPANTE – proceso de caracterización de vertimientos de aguas residuales domesticas Municipio de Sogamoso – compañía de servicios públicos COSERVICIOS S.A. ESP.
28 y 29 Sep 2014	PONENTE – Semana de la Investigación. – UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

13 al 26 May 2014	PARTICIPANTE - Caracterización de residuos sólidos domiciliarios del municipio de Sogamoso – compañía de servicios públicos COSERVICIOS
15 y 16 May 2014	Asistencia – IV Seminario de Ciencias Básicas en Ingeniería. – UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
2 y 3 Oct 2014	Asistencia – 1° SIMPONSIO INTERNACIONAL DE HUMEDALES. - UNIVERSIDAD DE BOYACÁ
2 Oct 2013	PONENTE – Muestra de Proyectos de Aula - UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

EXPERIENCIA PROFESIONAL

11 SEP – 25 DIC 2025
Contrato CPS 2025762
Tunja, Boyacá

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO AUTORIDAD AMBIENTAL DE LA SUBDIRECCION DE ADMINSITRACION DE RECURSOS NATURALES.

28 OCT –16 DIC 2024
Contrato CO1.SLCNTR.13763520
Tunja, Boyacá

MUNICIPIO DE TUNJA - BOYACÁ

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA EN CUANTO AL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.

20 dic 2024
Contrato CO1.SLCNTR.14070771
Aquitania, Boyacá

MUNICIPIO DE AQUITANIA - BOYACÁ

Objeto: AJUSTE DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) DEL MUNICIPIO DE AQUITANIA (BOYACÁ)

17 MAY –16 JUL 2024
Contrato CO1PCCNTR.6323515
Cerinza, Boyacá

MUNICIPIO DE CERINZA - BOYACÁ

Objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CERINZA - BOYACÁ

01 FEB – 04 SEP 2023
Pesca, Boyacá

UNIDAD DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PESCA - BOYACÁ

Objeto: Jefe de la Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Acueducto, Alcantarillado, Aseo del municipio de Pesca Boyacá.

22 JUL - 22 SEP 2022
Convenio 2051 - 2021
Tunja, Boyacá

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Objeto: Servicio profesional como ingeniero ambiental especialista en sistemas integrados de gestión qhsea ambiental para consultar, analizar e interpretar la información derivada de los indicadores sociales , económicos, ambientales y tecnológicos disponibles en la científica académica y productiva y apoyar la generación de reporte, así como realizar el proceso de apalancamiento con grupos de investigación y coordinar estrategias de difusión de la red departamental de observatorios en el marco del convenio especial de cooperación no. 2051-2021-departamento de Boyacá- UPTC, fortalecer y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas de los actores del srctei sgi 3201. (invitación publica 20 de 2022)

01 OCT - 31 Dic 2021
Convenio 2051 - 2021
Tunja, Boyacá

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA

Objeto: servicio profesional para realizar el proceso de apalancamiento con grupos de investigación y coordinar estrategias de difusión de la red departamental de observatorios, en el marco del convenio especial de cooperación no. 2051-2021 dpto. de Boyacá- uptc ?fortalecer y mejorar las capacidades científicas y tecnológicas de los actores del srctei? sgi 3201. del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2021.

07 Dic 2021
Contrato CD-MDC 029 DE 2021
Corrales, Boyacá

Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Corrales - Boyacá

Objeto: Formulación de acciones de fortalecimiento para la operación del servicio de aseo mediante caracterización físico-química, de los residuos sólidos domiciliarios generados en el municipio de corrales

15 Dic 2021
Contrato MP - MC 025 DE 2021
Pesca, Boyacá

Municipio de Pesca - Boyacá

Objeto: Formulación de acciones de fortalecimiento para la operación del servicio de aseo mediante caracterización físico-química, de los residuos sólidos domiciliarios generados en el municipio de pesca.

20 Dic 2020
Contrato CD-MDC 027 DE 2020
Corrales, Boyacá

Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios Corrales - Boyacá

Objeto: Servicio de caracterización Físico – Química de los Residuos Sólidos Domiciliarios del Municipio de Corrales Departamento de Boyacá

09 Nov.. 2020 – 18 Dic. 2020
Contrato CPS 2020377
Tunja, Boyacá

Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACA

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL EN MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL PROYECTO DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA"

14 Oct. 2020 – 14 Dic. 2020
Contrato CPSP – 033-2020
ópaga, Boyacá

Municipio de Tópaga - Boyacá

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS PGIRS 2016 – 2027 DEL MUNICIPIO DE TÓPAGA Y ELABORACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN FÍSICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE TÓPAGA – BOYACÁ Y QUE SON DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO TERRAZAS DEL PORVENIR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO - BOYACÁ

26 Jun. 2019 – 25 Oct. 2019
Contrato 2019- 0761
Sogamoso, Boyacá

Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente Alcaldía de Sogamoso - Boyacá

Objeto: Prestar Servicios Profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de Sogamoso, proyecto ACTUALIZACION MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LA RECOLECCION, TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

1. Realizar la caracterización de Residuos Sólidos Domiciliarios RSD especiales en el Municipio de Sogamoso de acuerdo a la Normatividad ambiental vigente.
2. Realizar, coordinar la campaña de RSD especiales y acompañar el proceso de socialización dirigido al municipio de Sogamoso.
3. Seguimiento a los programas del PGIRS liderados por la oficina de gestión del riesgo y ambiente.
4. Elaborar y presentar informes de las actividades realizadas en el manejo de los RSD especiales.
5. Apoyar las actividades Misionales de la oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente.

14 Ene. 2019 – 27 Mar. 2020
Sogamoso, Boyacá

INGEGREEN S.A.S.

Objeto contractual: desempeñar funciones como profesional Ingeniero Ambiental dentro de la construcción de la obra civil (Bodega), ejecutando acciones tendientes a resarcir posibles efectos ambientales.

1. Implementar mecanismos o acciones garantizando la normatividad ambiental vigente en cuanto al control de emisiones y vertimientos.
2. Garantizar una adecuada disposición final de los posibles residuos generados.
3. Atender cualquier requerimiento ambiental.
4. Establecer mecanismos que permitan incorporar de manera armónica las relaciones entre el personal operativo y los requerimientos ambientales.
5. Dictar capacitaciones en temas ambientales relacionados con la obra civil (Ambiental, seguridad y salud en el trabajo)

22 Oct. 2018 – 17 Dic. 2018
Contrato 2018- 896
Sogamoso, Boyacá

Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente Alcaldía de Sogamoso - Boyacá

Objeto: Prestar Servicios Profesionales de apoyo a la gestión para la recopilación de información de información, caracterización, procesamiento, capacitación y labores de campo requeridas para la implementación y seguimiento de los programas del plan de gestión integral de residuos sólidos PGIRS de Sogamoso proyecto actualización mejoramiento servicio de aseo

1. Diseñar y elaborar los elementos logísticos de la campaña de sensibilización dirigida a usuarios puerta a puerta: No residuos, selección en la fuente y aprovechamiento, en el porcentaje establecido en el PGIRS.
2. Coordinar y participar en la implementación de la campaña de sensibilización dirigida a usuarios puerta a puerta: No residuos, selección en la fuente y aprovechamiento, en el porcentaje establecido en el PGIRS.
3. Capacitar puerta a puerta a los usuarios a través de las campañas de sensibilización, capacitación, educación de selección en la fuente.
4. Verificar la operación y trabajo de campo del personal técnico que realiza que realiza la sensibilización dirigida a usuarios puerta a puerta.
5. Elaborar y presentar informes de las actividades realizadas en la campaña de selección en la fuente y aprovechamiento.
6. Apoyar el programa de aprovechamiento de RSD; mediante actividades como : caracterización de RSD aprovechables en las estaciones de clasificación de aprovechamiento ECA`S
7. Diseñar y realizar las actividades de sensibilización y capacitación dirigidas al gremio recuperador.
8. Apoyar las actividades misionales de la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente.

16 Jul. 2018 – 27 Oct. 2018
Contrato 2018- 494
Sogamoso, Boyacá

Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente Alcaldía de Sogamoso - Boyacá

Objeto: Prestar Servicios Profesionales para realizar visitas de control y vigilancia ambiental, a las actividades industriales y MIPYMES, generadoras de emisiones atmosféricas

1. Realizar y resolver 100 visitas de control y vigilancia, a las actividades generadoras de impactos ambientales y MIPYMES.
2. Atender PQRS y derechos de petición ambiental.
3. Apoyar operativos de Ruido
4. Apoyar la coordinación de actividades encaminadas a la ejecución de control ambiental en fuentes fijas emisoras de contaminantes a la atmosfera.
5. Realizar informes de las visitas técnicas y elaborar los requerimientos que de las mismas se deriven, para el buen funcionamiento de los procesos.
6. Dar aplicación a la ley 1333 de 2009 en lo que respecta a las atribuciones de autoridad ambiental a prevención otorgadas a los municipios.
7. Garantizar el transporte para la realización de actividades objeto del contrato.
8. Acompañar técnicamente las diligencias policivas que conlleven al control y vigilancia ambiental en el uso y explotación de los recursos naturales y del ambiente.
9. Entregar debidamente organizada la documentación, producida en desarrollo del objeto contractual, acorde con la tabla de retención documental en medio Físico y Magnético.

23 Ene. 2018 – 22 Jun. 2018
Contrato 2018- 116
Sogamoso, Boyacá

Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente Alcaldía de Sogamoso - Boyacá

Objeto: Prestar Servicios Profesionales para realizar visitas de control y vigilancia ambiental, a las actividades industriales y MIPYMES, generadoras de emisiones atmosféricas

1. Realizar y resolver 120 visitas de control y vigilancia, a las actividades generadoras de impactos ambientales y MIPYMES.
2. Atender PQRS y derechos de petición ambiental.
3. Apoyar operativos de Ruido
4. Apoyar la coordinación de actividades encaminadas a la ejecución de control ambiental en fuentes fijas emisoras de contaminantes a la atmosfera.
5. Realizar informes de las visitas técnicas y elaborar los requerimientos que de las mismas se deriven, para el buen funcionamiento de los procesos.
6. Dar aplicación a la ley 1333 de 2009 en lo que respecta a las atribuciones de autoridad ambiental a prevención otorgadas a los municipios.
7. Garantizar el transporte para la realización de actividades objeto del contrato.
8. Acompañar técnicamente las diligencias policivas que conlleven al control y vigilancia ambiental en el uso y explotación de los recursos naturales y del ambiente.
9. Entregar debidamente organizada la documentación, producida en desarrollo del objeto contractual, acorde con la tabla de retención documental en medio Físico y Magnético.
10. Apoyar las actividades misionales de la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente.

24 Nov. 2017 – 20 Dic. 2017
Contrato 2017- 1001
Sogamoso, Boyacá

Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente Alcaldía de Sogamoso - Boyacá

Objeto: Prestar Servicios Profesionales para realizar visitas de control y vigilancia ambiental, a las actividades industriales y MIPYMES, generadoras de emisiones atmosféricas

1. Realizar y resolver 15 visitas de control y vigilancia, a las actividades generadoras de impactos ambientales y MIPYMES.
2. Atender PQRS y derechos de petición ambiental
3. Realizar informes de las visitas técnicas y elaborar los requerimientos que de las mismas se deriven, para el buen funcionamiento de los procesos.
4. Dar aplicación a la ley 1333 de 2009 en lo que respecta a las atribuciones de autoridad ambiental a prevención otorgadas a los municipios.
5. Garantizar el transporte para la realización de actividades objeto del contrato.
6. Acompañar técnicamente las diligencias policivas que conlleven al control y vigilancia ambiental en el uso y explotación de los recursos naturales y del ambiente.
7. Entregar debidamente organizada la documentación, producida en desarrollo del objeto contractual, acorde con la tabla de retención documental en medio Físico y Magnético.
8. Apoyar las actividades misionales de la Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente.

07 Jul. 2017 – 09 Nov. 2017

Contrato 2017- 613

Oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente Alcaldía de Sogamoso - Boyacá

Objeto: Prestar Servicios Profesionales para realizar visitas de control y vigilancia ambiental, a las actividades industriales y MIPYMES, generadoras de emisiones atmosféricas

1. Realizar y resolver 170 visitas de control y vigilancia, a las actividades generadoras de impactos ambientales y MIPYMES.
2. Realizar y ejecutar acciones de control y vigilancia minero ambiental.
3. Atender PQRS y derechos de petición ambiental.
4. Asesorar y coordina operativos de ruido.
5. Asesorar y coordinar actividades encaminadas a la ejecución de control ambiental en fuentes fijas emisoras de contaminantes a la atmosfera.
6. Realizar informes de las visitas técnicas y elaborar los requerimientos que de las mismas se deriven, para el buen funcionamiento de los procesos.
7. Dar aplicación a la ley 133 de 2009 en lo que respecta a las atribuciones de autoridad ambiental a prevención otorgadas a los municipios.
8. Garantizar el transporte para la realización de actividades objeto de contrato.
9. Acompañar técnicamente las diligencias policivas que conlleven al control y vigilancia ambiental en el uso de los recursos naturales y el ambiente.
10. Entregar debidamente organizada la documentación producida en desarrollo del objeto contractual, acorde con la tabla de retención documental en medio físico y magnética.

04 Jun. 2014
Nobsa - Boyacá

Servimecanicos Nobsa LTDA.

Objeto: Auxiliar Mecánico Soldador para la empresa Acerías Paz del Rio en los periodos comprendidos:

- 10 May. - 10 Ago. 2009
- 05 Feb. – 07 Ago. 2010
- 15 Jun. – 30 Dic. 2011

31 Oct. 2016
Sogamoso- Boyacá

Compañía de Servicios Públicos de Sogamoso - Coservicios

Objeto: Orden de servicio de Limpieza manual de Vallados y Canales en un plazo de 45 días calendario contados a partir del acta de inicio.

JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA
CC. 1057585796

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Cristancho	Angarita	Jose Luis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 1057585796	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 1057585796 D.M. 8

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 11 AÑO 1990

PAÍS COLOMBIA

DEPTO BOGOTÁ. D.C.

MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 40 ESTE 2 97 TORRE 5 APTO 102

PAÍS COLOMBIA DEPTO BOYACÁ

MUNICIPIO TUNJA

TELÉFONO 3132232599 EMAIL jluis_cristancho01@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES		AÑO	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION- QHSE	12	2020	
PREGRADO	9	X		INGENIERIA AMBIENTAL	06	2016	15238-349853 BYC

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS		X			X			X	

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	11	*Mes*	09	*Año*	2025	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION RECURSOS NATURALES						*DIRECCIÓN* CARRERA 2A ESTE 53 136					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE AQUITANIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* AQUITANIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	20	*Mes*	12	*Año*	2024	*Día*	21	*Mes*	03	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ACUEDUCTO-SERVICIOS PUBLICOS						*DIRECCIÓN* CALLE 6 6 null 43					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TUNJA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	10	*Año* 2024	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ALCALDIA - SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* CALLE 19 9 null 95						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CERINZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CERINZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	05	*Año* 2024	*Día*	16	*Mes*	07	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 1191 2016. INGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* 4132. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE					*DIRECCIÓN* CALLE 7 5 null 73						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PESCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PESCA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	04	*Mes*	09	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL IINGENIERO AMBIENTAL	*DEPENDENCIA* ALCALDIA UNIDAD DE SERVICIOS P					*DIRECCIÓN* CARRERA 5 4 53						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	07	*Año* 2022	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO ABIENTAL	*DEPENDENCIA* ACADEMICA INVESTIGACIONES					*DIRECCIÓN* AVENIDA 1 NORTE 30 115						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	10	*Año* 2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIVISION DE INVESTIGACI					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CORRALES			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* CORRALES					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACUEDUCTO-SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA CORPOBOYACA X			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TUNJA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	09	*Mes*	11	*Año*	2020	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE TOPAGA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* TÓPAGA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	10	*Año*	2020	*Día*	14	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2019	*Día*	25	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Edificio Administrativo plaza 6 de septiembre						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	10	*Año*	2018	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* edificio administrativo plaza 6 de septiembre						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	27	*Mes*	10	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* GESTION DEL RIESGO Y AMBIENTE						*DIRECCIÓN* edificio administrativo plaza 6 de septiembre					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SOGAMOSO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*						*DIRECCIÓN* Sin dirección					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE SOGAMOSO			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* SOGAMOSO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 7702040	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	07	*Año*	2017	*Día*	09	*Mes*	11	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA DE GESTION DEL RIESGO						*DIRECCIÓN* Edificio Administrativo Plaza 6 de septiembre					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*		*PRIVADA*		*PAÍS*					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	11
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 09/01/2025 TUNJA

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia

UB Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1941
Resolución No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En Nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

José Luis Cristancho Angarita

C.C. No. 1.057.583.706 expedida en Sogamoso Boyacá

Cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por las normas legales y por la Universidad, le confiere el título universitario de:

Especialista en Sistemas Integrados de Gestión - QHSE

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Tunja el día 20 del mes de Enero de 2021

Presidente Consejo Directivo

Secretario General

Decano de la Facultad

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 20
Folio No. 8404
Registro No. 18842
Diploma No. PG 5630

22892

República de Colombia

Universidad de Boyacá

Personería Jurídica Resolución No. 6553 de 1981
Resolución No. 2910 de 16 de Septiembre de 2004 - MEN

En nombre de la República de Colombia y con autorización del Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que

José Luis Cristancho Angarita

C.C. No. 1.057.585.796 expedida en Sogamoso Boyacá

cursó todos los estudios y cumplió satisfactoriamente los requisitos establecidos por la Universidad y por las normas legales le confiere el Título Universitario de:

Ingeniero Ambiental

En testimonio de ello le otorga el presente

DIPLOMA

Dado en Sogamoso el día 8 del mes de Julio de 2016

Presidente Consejo Directivo

Rector

Universidad de Boyacá
Libro de Registro No. 20
Folio No. 6703
Registro No. 13373
Diploma No. 11559

Secretario General

Decano Facultad

Universidad de Boyacá

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 6553 DE 1981
RESOLUCIÓN No. 2910 del 16 de Septiembre de 2004
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 11519

En la ciudad de SOGAMOSO el día 08 del mes de JULIO de 2016
se llevó a cabo el acto de graduación presidido por EL SEÑOR RECTOR (E)
en el cual la UNIVERSIDAD DE BOYACÁ, autorizada para el efecto según Resolución No. 2910 del día 16 del mes de septiembre de 2004, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, y Registro del Sistema Nacional de Información de Educación Superior - SNIES- No. 53841 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el Título de:
INGENIERO AMBIENTAL
a, JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA
identificado (a) con C.C. No. 1.057.585.796 de SOGAMOSO quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Institución y con las normas legales y le otorgó el Diploma No. 11519 que lo acredita como PROFESIONAL para lo cual realizó:
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN: "ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LA MICROCUENCA EL TOBAL EMPLEANDO EL ÍNDICE SIMPLIFICADO DE CALIDAD DEL AGUA (ISQA) E ÍNDICE DE CONTAMINACIÓN TRÓFICA (ICOTRO)".
calificado como APROBADO En fe de lo anterior se firma la presente acta en la ciudad de SOGAMOSO a los 08 días del mes de JULIO de 2016
por quienes intervinieron en esta graduación.

Libro de Registro No. 20
Folio No. 6707
Registro No. 13373

(El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Presidente del Consejo Directivo, Rector, Secretario General y Decano de la Facultad).

Es fiel copia tomada del original.

SECRETARIO GENERAL

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 1 de 1
		Versión 05	16-06-2014

ACTA DE TERMINACION

CONTRATO/CONVENIO: C P S 2 0 2 5 7 6 2 de fecha: 05/09/2025
*(dd/mm/aaaa)
(*Fecha de suscripción del contrato)

CONTRATISTA/EJECUTOR	:	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
NIT ó C. C. N°	:	1.057 585.796 de Sogamoso
PARTE CONVENIENTE (Aplica para Convenios y cuando el ejecutor sea CORPOBOYCÁ)		N.A
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / R.B. SEGUIMIENTO A LICENCIAS Y TRAMITES AMBIENTALES / AUTORIDAD AMBIENTAL Servicios prestados a las empresas y servicios de producción/ Rend_financleros depósitos Sobretasa /participación ambiental /AUTORIDAD AMBIENTAL Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / Seguimiento a licencias y tramites ambientales vigencia anterior/AUTORIDAD AMBIENTAL
CODIGO PRESUPUESTAL	:	2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.008 2.3.2.02.02.008
INTERVENTOR / SUPERVISOR	:	DAYANNA KATHERINE ARIAS LEGUIZAMON- Profesional Universitario grado 8 Subdirección de Administración de Recursos Naturales (Periodo: 09 de septiembre de 2025 hasta 25 de diciembre de 2025)
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO "AUTORIDAD AMBIENTAL" DE LA SUBDIRECCION DE ADMINSITRACION DE RECURSOS NATURALES.		
DURACION	:	Tres (3) meses y quince (15) días calendario, contados a partir de la firma del acta de iniciación FGC-03 Sin exceder el 30 de diciembre de 2025
VALOR INICIAL	:	QUINCE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL TRECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/C.($15.235.395). Incluidos los impuestos, tasas y contribuciones que haya lugar
FECHA DE INICIACIÓN	:	11 de septiembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	25 de diciembre de 2025

FORMA DE PAGO: La Corporación pagará al Contratista honorarios por los servicios prestados, previa verificación del cumplimiento de las actividades en el FGC-09 con el visto bueno del supervisor del contrato y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así:

i. UN PRIMER DESEMBOLSO: proporcional al valor de los honorarios mensuales por los días de prestación efectiva del servicio, desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución hasta el 30 del mes correspondiente, si a ello hubiere lugar.
ii. DOS (02) DESEMBOLSOS por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS ($4.352.970) MCTE. mes vencido
iii. UN ULTIMO DESEMBOLSO (SI APLICA): una vez terminado y/o liquidado el contrato.
*NOTA: Para el último desembolso se deberá adjuntar Acta de terminación y/o liquidación (Si aplica).

PARÁGRAFO PRIMERO: Los pagos se harán contra entrega de los informes y evidencia de la actividad contractual descritos en este estudio previo, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FGC-09, y el soporte de pago del aporte al Sistema de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, así como de los aportes parafiscales (si aplica), para el trámite de los pagos que se deriven la ejecución del contrato; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser radicada a la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Articulo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. **PARÁGRAFO SEGUNDO:** CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos los porcentajes establecidos en la Ley. **PARÁGRAFO TERCERO**: Para el ultimo pago se deberá acreditar, adicionalmente a los documentos requeridos para los pagos mensuales, el informe final aprobado por el supervisor, así como entregar la totalidad de la información y/o documentación y paz y salvos respectivos en los formatos vigentes del sistema de gestión integral. Una vez emitidos los informes de Supervisión de cada pago, el supervisor los devolverá al CONTRATISTA para que este los radique junto con los demás documentos para el pago ante la CORPORACIÓN, de acuerdo con el trámite establecido para el efecto y posteriormente se efectúe el trámite de cargue como soporte en el contrato electrónico en la plataforma transaccional SECOP II. **PARÁGRAFO CUARTO:** La cancelación del valor del contrato por parte de LA CORPORACIÓN al CONTRATISTA se hará a través de abono en la cuenta que posea el mismo en una entidad financiera, de acuerdo con la respectiva certificación que allegue para el primer pago del presente contrato. **PARAGRAFO QUINTO:** La factura o documento equivalente será enviada al supervisor del contrato, de conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, expedida por la Dirección de Impuestos y de Aduanas Nacionales-DIAN, o las normas que la modifiquen. **PARÁGRAFO SEXTO:** EL CONTRATISTA debe allegar fotocopia del Registro Unico Tributario RUT actualizado, en el que indique a que régimen pertenece, documento indispensable para la realización del primer pago. **PARÁGRAFO SÉPTIMO:** El contratista de manera libre y voluntaria acepta y valida el cumplimiento y aplicación del articulo 2.2.4.18.7 del Decreto 514 del 2025.

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 04	Página 2 de 1
		Versión 05	16-06-2014
ACTA DE TERMINACION			

NOVEDADES EN LA EJECUCION

VALOR ADICION	:	N.A
VALOR TOTAL *	:	N.A
PLAZO ADICIONADO	:	N.A
PLAZO TOTAL **	:	N.A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:	N.A
FECHA DE TERMINACION ANTICIPADA (si aplica)	:	N.A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:	N.A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:	N.A
OBSERVACIONES: Terminación por vencimiento del plazo contractual establecido en el acta de inicio. Se firma a los 26 dias del mes de diciembre de 2025, toda vez que este es el día hábil posterior al cumplimiento del plazo contractual.		

* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición
** Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado
*** Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

En Tunja, a los 26 días del mes de diciembre de 2025, los firmantes se reúnen, con el objeto de dar por **terminado** el Contrato __X__, Convenio__ (Marque con una X según aplique)

JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
CONTRATISTA
C.C. No. 1.057.585.796 de Sogamoso

DAYANNA KATHERINE ARIAS LEGUIZAMON
INTERVENTOR / SUPERVISOR
C.C. No. 1.049.638.254 de Tunja

Vo.bo
Cristian Montoya

FECHA PRESENTE ACTA	17 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO __ CONVENIO __	N°1653 DE 2024	FECHA	25 DE OCTUBRE DE 2024
OBJETO:	FSP-187 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA UNIDAD DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LA SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO Y SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE TUNJA EN CUANTO AL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO.		
VALOR TOTAL	**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 5.833.333)**		
APORTES	APORTE MUNICIPIO: (Aplica sólo para convenios)		
	APORTE CONTRAPARTE: (Aplica sólo para convenios)		
PLAZO DE EJECUCION:	UN (1) MES Y VEINTE (20) DÍAS		
CONTRATANTE / PARTE	MUNICIPIO DE TUNJA		
CONTRATISTA / CONTRAPARTE	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA		
INTERVENTOR / SUPERVISOR	JUAN CARLOS PEREZ MESA		
FECHA INICIO	28 DE OCTUBRE DE 2024		
ACTA DE SUSPENSIÓN	N/A		
ACTA AMPLIACION DE SUSPENSION	N/A		
ACTA DE REINICIO	N/A		
ADICIONAL N° ____ VALOR $	N/A		
PRORROGA N° _____TIEMPO	N/A		
PERIODO A PAGAR	28 DE NOVIEMBRE AL 17 DE DICIEMBRE DE 2024		

En la Ciudad de Tunja, a loS 17 días del mes de diciembre de 2024, se reunieron en las oficinas de Secretaria de Fomento y Servicios Publicos o, el señor (a) JUAN CARLOS PEREZ MESA, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.002.461.166 de cajica, quien en su calidad de Secreatrio de fomento y Servicios Publicos, obra como SUPERVISOR .y el señor (a) JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.057.585.796 de Sosamoso, quien en su calidad de CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente **ACTA DE TERMINACION Y RECIBO FINAL A SATISFACCION**, correspondiente al periodo total del: 28 de octubre AL 17 de diciembre de 2024, en los siguientes términos:

BALANCE DE TERMINACIÓN

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato (Incluye adicionales)	$ 5.833.333	
Anticipo		
Valor actas canceladas		$ 3.500.000
Valor de la presente acta		$ 2.333.333
Saldo sin ejecutar y/o a favor del municipio (cuando haya lugar)		$ 0
Sumas iguales	**$ 5.833.333**	**$ 5.833.333**

El suscrito SUPERVISOR certifica que el CONTRATISTA cumplió a satisfacción el objeto del contrato y queda a paz y salvo con el MUNICIPIO por todo concepto. Igualmente durante le ejecución del contrato, cumplió con la totalidad del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales, de conformidad con las normas legales vigentes.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios para la terminación del contrato.

OBSERVACIONES _____

EVALUACION AL CONTRATISTA

CUMPLIÓ	X
NO CUMPLIÓ	

FIRMA:
NOMBRE: JOSE LUIS CRISTANCHO
CONTRATISTA

FIRMA:
NOMBRE: JUAN CARLOS PEREZ MESA
SUPERVISOR / INTERVENTOR

ADJUNTAR FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA) E INFORME FINAL DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO CUANDO APLIQUE. ESTA ACTA SE PRESENTA JUNTO CON ACTA DE LIQUIDACION Y RECIBI A SATISFACCION.

	Nombre	Cargo	Firma
Reviso	MARLY ORTIZ	Profesional contratista	
Elaboró y Proyectó:	JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA	Profesional contratista	
Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma			

"PROTECCION DE DATOS / DISCLAIMER: De conformidad al Decreto 1377 de 2013, Tenga en cuenta que los datos de carácter personal que usted declara en este formulario han sido suministrados de acuerdo a la verdad y que son recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley de protección de datos personales 1581 del 2012, adoptada en la Alcaldía Mayor de la ciudad de Tunja resolución 0450 de 2020, se informa que los datos e información registrada será utilizada únicamente para los fines del formulario. Por lo tanto, se advierte que el uso indebido o sin autorización del propietario de los datos para cualquier otro fin va en contravía de la ley de protección de datos personales y también puede incurrir en delitos que se encuentran en la ley 1273 del 2009 y sus adendas, o ir en contravía de la ley 1712 del 2014. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un archivo de propiedad de la dependencia Unidad de Gestión Documental De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita mediante correo electrónico a atencionalciudadano@tunja.gov.co o bien en la dirección: calle 19 No. 9-87 atención al ciudadano."

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERINZA			
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			
	CONSTANCIA			
	VERSION: 01	CODIGO: RA-GD-04-10	Página 1 de 1	

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN, OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO DEL MUNICIPIO DE CERINZA – BOYACÁ

CERTIFICA

Que de acuerdo con la información que reposa en la carpeta contractual y en la base de datos de la Alcaldía de Cerinza, el contratista JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.585.796, suscribió con esta Entidad lo siguiente:

TIPO Y NUMERO DE CONTRATO	Contratación Directa **No. CO1.PCCNTR.6323515**
CONTRATISTA	**JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA**
IDENTIFICACIÓN	C.C No. 1.057.585.796 de Sogamoso
OBJETO:	**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO AMBIENTAL PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS (PGIRS) 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE CERINZA - BOYACÁ.**
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($18.000.000)
DURACION DEL CONTRATO	Dos (2) meses
FECHA DE SUSCRIPCION	17 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE JULIO DE 2024
FORMA DE PAGO	El municipio girará los recursos objeto del convenio de la siguiente forma: Un pago total previa presentación del documento PGIRS e informe y avance de actividades debidamente sustentadas y justificadas, previamente cancelados con y acta de recibo a satisfacción por parte del respectivo supervisor del contrato. Sin embargo, se deja constancia que para la ejecución del objeto convenido existen valores económicos por actividad, los cuales se representan en el giro de dineros de acuerdo a los servicios utilizados.
SUPERVISOR	Willian Oswaldo Galindo Vega
CDP	0430-2 del 30 de abril de 2024
REGISTRO	0517-1 del 17 de mayo de 2024

En la cual desarrollo las siguientes actividades:

1. Realizar un diagnóstico del Municipio aplicando una metodología especifica.
2. Formulación del documento PGIRS teniendo en cuenta la normativa vigente según la Resolución 754 de 2014.
3. Establecer cronograma de trabajo para avanzar en la actualización de los diferentes componentes de acuerdo con la metodología establecida.
4. Entregar la Línea Base al supervisor del contrato.
5. Realizar o analizar la Caracterización y Análisis de Laboratorio de Residuos Sólidos del Municipio de Cerinza 2024.
6. Realizar el Inventario de especies para corte y Poda del Municipio de Cerinza 2024.
7. Ajustar y Formular los programas y proyectos para la implementación del PGIRS 2024 – 2027.
8. Realizar las Socializaciones técnicas y ambientales ante el Concejo municipal y la comunidad del PGIRS propuesto para el periodo 2024 -2027.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CERINZA		
	GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		
	CONSTANCIA		
VERSION: 01	CODIGO: RA-GD-04-10	Página 1 de 1	

9. Entregar copia e impresión en tres copias del contenido de las actividades contratadas vigencia 2024 -2027
10. Realizar los Objetivos y metas generales y específicos, los cuales deberán ser definidas a través programas, conciliados con las políticas definidas por el Gobierno Nacional y la autoridad ambiental respectiva.
11. Análisis y selección de alternativas soportada en estudios de prefactibilidad y factibilidad.
12. Analizar algunos aspectos de la descripción de la organización municipal para la elaboración del PGIRS en la zona de estudio con el fin de identificar claramente la problemática frente al manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.
13. Determinar el problema central y los indicadores de línea base, mediante la utilización de árboles de problemas causa - efecto.
14. Organizar los proyectos específicos, los cuales conforman los programas, que incluyan una descripción del resultado esperado, las actividades a realizar, cronograma de ejecución, presupuesto, duración y responsables.
15. Programar el presupuesto y plan de Inversiones de cada programa que conforma el PGIRS
16. Organizar el Plan financiero viable.
17. Programar el Plan de contingencias.
18. Organizar los mecanismos para la implementación, actualización, seguimiento y control del PGIRS.
19. Identificación de áreas para implementación de rellenos sanitarios, escombreras y sistemas de manejo de residuos peligrosos, teniendo en cuenta los instrumentos de ordenación del municipio.
20. Entregar un documento PGIRS 2024 – 2027 actualizado, con su respectiva copia en medio magnético (USB).
21. Elaboración Proyecto de Acuerdo

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2024.

WILLIAN OSWALDO GALINDO VEGA
Secretario de planeación, obras públicas y urbanismo

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PESCA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el ingeniero **JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA,** identificado con cedula de ciudadanía número 1.057.585.796 de Sogamoso (Boyacá) y T.P No 15238-349853 BYC del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería COPNIA, se desempeñó en el cargo de **JEFE DE OFICINA, CÓDIGO 006 GRADO 02, ADSCRITO A LA UNIDAD DE SERVICIOS PÙBLICOS PROVENIENTE DE LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE PESCA (LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN)** desde el día primero (01) de febrero de dos mil veintitrés (2023) hasta el día cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), devengando un salario mensual de **TRES MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS ($3.662.355)** y desempeñando las siguientes funciones acorde al Manual de funciones de la Entidad:

1. Formular la política municipal en materia de prestación de servicios públicos, de acuerdo a los parámetros normativos y técnicos vigentes.
2. Elaborar el proyecto anual de presupuesto, de acuerdo con el plan de desarrollo y plan operativo de la vigencia
3. Elaborar el plan de gestión y re de resultados de la unidad, así como los proyectos que se requieren para su funcionamiento.
4. Recomendar acciones administrativas y financieras conducentes a generar niveles de ahorro operacional.
5. Dirigir y coordinar la operación y mantenimiento de la planta de acueducto que mediante convenios se suscriba con las empresas solidarias, comunitarias, sociales y privadas del sector o de la región
6. Diseñar y coordinar los programas de comercialización de los servicios.
7. garantizar óptimos niveles de calidad de los servicios asegurando ampliación de la cobertura y continuidad.
8. Actualizar de manera periódica los soportes informáticos que posea la unidad para garantizar eficiencia y eficacia en los procesos de facturación.

9. Viabilizar junto con la oficina de planeación y obras publicas la construcción de nuevas edificaciones, para asegurar que estas tengan cobertura en servicios públicos.
10. Autorizar la suspensión del servicio cuando no se hayan realizado los correspondientes pagos por parte de los beneficiarios del municipio.
11. Resolver las inquietudes o reclamos de la comunidad frente a la prestación de los servicios públicos que dependen del municipio brindando alternativas de solución.
12. Asegurar la prestación del servicio de recolección de basura y aseo de los sitios públicos.
13. Adelantar estudios que permiten la integración regional en la prestación de los servicios públicos, con mirar a procurar mayores niveles de calidad y economía.
14. Promover y garantizar la participación de los usuarios en el proceso de gestión, motivando el control social sobre los programas estratégicos que se adelantan.
15. Participar activamente en las juntas, consejos y comités de los que hace parte, recomendando políticas y medidas adoptar, suministrando los estudios e información necesaria para para dicho proceso.
16. Dar cumplimiento al reglamento de seguridad industrial y prevención de accidentes.
17. Cumplir con el reglamento interno y disciplinario y demás normas que imparta la Administración Municipal.
18. Las demás que le sean asignadas por la autoridad competente las que reciba por delegación y que aquellas inherentes a las que desarrolla la Dependencias y a la formación del titular.

Se expide a los catorce (14) días del mes de noviembre de dos mil veintitres (2023).

ANGELA CAROLINA MEDINA HIGUERA
Secretaria de Gobierno

Revisó: Angela Carolina Medina Higuera – Secretaria de Gobierno
Aprobó: Manuel Alejandro Tambo Rodriguez – Alcalde Municipal

EL SUSCRITO VICERRECTOR DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORMA

Que **JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1057585796, presto sus servicios profesionales como INGENIERO AMBIENTAL especialista en sistemas integrados de gestión QHSEA ambiental para consultar, analizar e interpretar la información derivada de los indicadores sociales , económicos, ambientales y tecnológicos disponibles en la científica académica y productiva y apoyar la generación de reporte, así como realizar el proceso de apalancamiento con grupos de investigación y coordinar estrategias de difusión de la red departamental de observatorios en EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN No. 2051-2021-DEPARTAMENTO DE BOYACÁ- UPTC, FORTALECER Y MEJORAR LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS ACTORES DEL SRCTEI SGI, durante el tiempo comprendido entre el 01 de mayo de 2022 al 30 de julio de 2022, de acuerdo con el contrato de prestación de servicios No. 73 del 2022, con las siguientes suspensiones y realizando las siguientes actividades:

SUSPENSIÓN No.1: DEL 9 DE MAYO DE 2022 AL 1 DE JUNIO DE 2022.

SUSPENSIÓN No.2: DEL2 DE JUNIO DE 2022 AL 21 DE JUNIO DE 2022

Reiniciando el 22 de junio de 2022

1. Participar en los equipos de análisis de información, creación e interpretación de indicadores de los boletines social, económico, ambiental y tecnológico para establecer la estructura de cada observatorio.

2. Definir, cargar y crear indicadores en la plataforma de almacenamiento de las bases de datos, que ayuden al desarrollo y creación de boletines técnicos en la Red departamental de Observatorios.

3. Apoyar en taller de formación no formal que ayude a incrementar las capacidades para la interiorización, comprensión y manejos de conceptos de CTeI.

4. Consolidar información sobre las líneas o categorías de indicadores para el análisis e interpretación interdisciplinar que orienten la red de observatorios social, ambiental, económico, tecnológico para los boletines técnicos.

5. Elaborar la propuesta estratégica y de contenido de los observatorios Económico y Ambiental para la red de observatorios de Boyacá.

6. Desarrollar el contenido, interpretación y articulación de la información recopilada en los observatorios Económico y Ambiental para alimentar la publicación de Boletines informativos abiertos y su publicación en la Página web de la Red de observatorios.

7. Elaborar informes solicitados por la supervisión del proyecto y el director del proyecto.

8. Asistir a las reuniones programadas por el grupo de investigación en concordancia con el Proyecto.

9. Las demas asignadas por el supervisor del presente contrato, que sean concordantes con el objeto contractual y no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de enero de 2023.

Firmado digitalmente por Carlos Mauricio Moreno Tellez

CARLOS MAURICIO MORENO TELLEZ

Vicerrector

EL SUSCRITO DIRECTOR (E) DE INVESTIGACIONES DE LA VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIONES Y EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

INFORMA

Que **JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.585.796, prestó sus servicios profesionales para realizar el proceso de apalancamiento con grupos de investigación y coordinar estrategias de difusión de la red departamental de observatorios, en el marco del convenio especial de cooperación NO. 2051-2021 DPTO. DE BOYACÁ- UPTC "FORTALECER Y MEJORAR LAS CAPACIDADES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DE LOS ACTORES DEL SRCTEI", desde el 1 de octubre de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, según contrato de prestación de servicios No. 1971 del 29 de septiembre de 2021, realizando las siguientes actividades:

1. Coordinar estrategias y encuentros entre los grupos de investigación y la comunidad educativa, para la consolidación de la Red de Observatorios de Boyacá.
2. Aportar en taller de formación no formal que ayude a incrementar las capacidades para la interiorización, comprensión y manejos de conceptos de CTeI.
3. Socializar las principales dimensiones sociales, económicas y ambientales entorno a la CTeI del territorio boyacense con los grupos de investigación.
4. Aplicar metodología como estrategia para que los grupos de investigación participen en la producción, difusión e investigación de la Red de Observatorios.
5. Explorar estrategias para transmitir información de impacto a los grupos de investigación, promoviendo la construcción de planes y proyectos de desarrollo departamental.
6. Asistir a las reuniones programadas por el grupo de investigación PODER-GINNOA, en concordancia con el Proyecto.
7. Elaborar informes solicitados por la supervisión del proyecto y el Director del Proyecto.
8. Las demás actividades que solicite el Director del Proyecto o del Grupo de Investigación que contribuyan a la exitosa ejecución del Proyecto, que sean concordantes con el objeto contractual y no implique dedicación de tiempo completo, ni subordinación.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 21 días del mes de abril de 2022

CARLOS ALBERTO URIBE SUAREZ

Director (E)

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **JOSE LUIS CRISTIANCHO ANGARITA**, identificado con C.C. No. 1.057.585.796 de Sogamoso, ejecuto los siguientes Contratos de Prestación Servicios en el año 2021, según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos:

Objeto	**"FORMULACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO MEDIANTE CARACTERIZACION FISICO-QUIMICA DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE CORRALES".**
Tipo de contrato	Suministro (Minima Cuantía)
Número del Contrato	029 de 2021
Valor	Siete millones novecientos noventa mil pesos ($7.990.000)
Fecha de Inicio	17 de Noviembre de 2021
Fecha Terminación	07 de Diciembre de 2021
Plazo de ejecución	21 Dias
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

El presente certificado se expide a los (15) días del mes de Febrero de dos mil veintidós (2022), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

DEISY YOHANA SILVA RINCON
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Control Interno
Municipio de Corrales

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE PESCA
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que el señor **JOSÉ LUIS CRISTANCHO ANGARITA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.057.585.796, suscribió con el Municipio de Pesca – Departamento de Boyacá, el siguiente contrato de Mínima Cuantía:

CONTRATO N°	MP-MC-025-2021
FECHA FIRMA DE CONTRATO	*08 DE NOVIEMBRE DE 2021*
FECHA DE INICIO	*12 DE NOVIEMBRE DE 2021*
OBJETO	"FORMULACIÓN DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO PARA LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO MEDIANTE CARACTERIZACIÓN FÍSICO-QUÍMICA, DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE PESCA."
VALOR	NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS ($9.900.000) M/CTE
ACTIVIDADES CONTRATADAS	1. Trabajo de campo (Muestreo de residuos sólidos domiciliarios) 2. Caracterización Física de los residuos sólidos domiciliarios (método de cuarteo) 3. Análisis de resultados y elaboración del informe final 4. Análisis y resultados físico químicos de laboratorio
DURACIÓN	VEINTIÚN (21) DÍAS

Escaneado con CamScanner

ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
FECHA DE LIQUIDACIÓN	15 DE DICIEMBRE DE 2021

Este certificado no genera vinculo laborar con el Municipio de Pesca

La presente certificación se expide en el Municipio de Pesca Departamento de Boyacá a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).

MERY LILIANA ESLAVA LARA
Secretaria de Gobierno

Escaneado con CamScanner

LA SECRETARIA GENERAL Y JURÍDICA
DEL MUNICIPIO DE CORRALES

CERTIFICA

Que, **JOSE LUIS CRISTIANCHO ANGARITA**, identificado con C.C. No. 1.057.585.796 de Sogamoso, ejecuto los siguientes Contratos de Prestación Servicios en el año 2020 según la ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, con los siguientes datos

Objeto	**"SERVICIO DE CARACTERIZACION FISICO - QUIMICO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS DEL MUNICIPIO DE CORRALES DEPARTAMENTO DE BOYACA".**
Tipo de contrato	Suministro (Mínima Cuantía)
Número del Contrato	027 de 2020
Valor	Cinco millones ochocientos mil pesos ($5.800.000)
Fecha de Inicio	18 de Noviembre de 2020
Fecha Terminación	30 de Diciembre de 2020
Plazo de ejecución	25 Días
Entidad	Municipio de Corrales
Dirección	Calle 8 No 3-40 de Corrales
Liquidación y Ejecución	Cien por ciento (100%)

El presente certificado se expide a los (06) días del mes de Julio de dos mil veintiuno (2021), a solicitud verbal del interesado.

Atentamente,

ISABEL VERONICA TORRES TORRES
Secretaria General y Jurídica
Jefe de Control Interno
Municipio de Corrales

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado Por:	Fecha de Emisión:
Manuela Cruz	Sec. General y Jurídica	Alcalde Municipal	08-03-2021

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN CONTRATACION	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGC- 10	Página 1 de 3
		Versión 3	28/01/2020

ACTA DE LIQUIDACIÓN PARA CONTRATOS Y ÓRDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CONTRATO No. | C | P | S | 2 | 0 | 2 | 0 | 3 | 7 | 7 | De fecha: 04/11/2020 (dd/mm/aaaa)*

(*Fecha de suscripción del contrato)

En Tunja, a los __ días del mes de Diciembre de 2020, los firmantes se reúnen, con el objeto de liquidar el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión:

CONTRATISTA		JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA
NIT ó C. C. Nº	:	1.057.585.706 Expedida en Sogamoso
RUBRO PRESUPUESTAL	:	Aprovechamiento Sostenible del Agua / Tasa por Uso del Agua – Excedentes Financieros / Tasa por Uso del Agua - Excedentes Financieros
CODIGO PRESUPUESTAL	:	3203 0900 010201
SUPERVISOR	:	OSCAR ALEXANDER TROCHEZ MONTOYA
OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN DE ECOSISTEMAS Y GESTIÓN AMBIENTAL, EN MARCO DEL PROGRAMA DEL PLAN DE ACCIÓN "GESTIÓN INTEGRAL DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS" EN EL PROYECTO APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL AGUA".		
DURACION	:	DOS (2) MESES Y QUINCE (15) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO FGC-03, SIN EXCEDER EL 18 DE DICIEMBRE DE 2020.
VALOR INICIAL	:	El presupuesto oficial estimado para la presente contratación es la suma de CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($4.525.500)
FECHA DE INICIACIÓN	:	09/11/2020
FECHA DE TERMINACIÓN	:	18/12/2020

FORMA DE PAGO: La Corporación pagará al Contratista honorarios por los servicios prestados, previa verificación del cumplimiento de las actividades en el FGC-09 con el visto bueno del supervisor del contrato y el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral así:
-UN PRIMER DESEMBOLSO: de acuerdo a la fecha del acta de iniciación FGC-03, y hasta el treinta de primer mes de reporte de actividades.
-UN ULTIMO DESEMBOLSO (SI APLICA): una vez terminado y/o liquidado el contrato. "NOTA: Para el último desembolso se deberá adjuntar Acta de terminación y/o liquidación (SI aplica). PARAGRAFO PRIMERO: Los pagos se harán contra entrega de los informes y productos respectivos, previa presentación de certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato en el FGC-09, y la constancia de pagos de los aportes a salud, pensión y riesgos profesionales, la cual deberá responder a lo legalmente exigido; si con la cuenta no se adjuntan los documentos requeridos para el pago, será responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza, esta deberá ser entregada en la Subdirección Administrativa y Financiera de la Corporación, dando cumplimiento al Artículo 19 derecho de turno establecido en la Ley 1150 de 2007. Los informes, certificaciones y demás soportes deberán adjuntarse a la carpeta del contrato que reposa en la Oficina Proceso Gestión Contratación. PARAGRAFO SEGUNDO: CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la Ley.

Tópaga, 2 de febrero de 2020

EL SUSCRITO ALCALDE MUNICIPAL

CERTIFICA

Que **JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.057.585.796 expedida en Sogamoso, suscribió con el Municipio de Tópaga, el siguiente contrato de prestación de servicios de profesionales mediante la modalidad de contratación directa discriminados así:

CONTRATO CPSP-033-2020 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2020.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EFECTUAR LA REVISION, ACTUALIZACION DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS – PGIRS 2016 – 2027 DEL MUNICIPIO DE TOPAGA Y ELABORACION DE LA CARACTERIZACIÓN FISICA DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE TOPAGA – BOYACÁ Y QUE SON DISPUESTOS EN EL RELLENO SANITARIO TERRAZAS DEL PORVENIR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE SOGAMOSO – BOYACÁ

VALOR:	$15.000.000
PLAZO:	DOS MESES
FECHA DE INICIO	OCTUBRE (14) DE 2020
FECHA DE TERMINACION:	DICIEMBRE (14) DE 2020
ACTA DE LIQUIDACION:	DICIEMBRE (14) DE 2020

OBLIGACIONES: 1. Revisión del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos actual del Municipio de Tópaga (Boyacá), teniendo en cuenta la metodología establecida en la Resolución No. 0754 de 2014 y normatividad vigente, para ello se efectuara la revisión y validación de la información existente. 2. Prestar acompañamiento al Municipio de Tópaga (Boyacá) en la revisión y ajuste del acto administrativo que conforma dal grupo coordinador y grupo técnico de trabajo para para la formulación, implementación, evaluación, control, seguimiento y actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos, teniendo en cuenta la metodología establecida en la Resolución No. 0754 de 2014 y normatividad vigente. 3. Elaboración del ajuste del PGIRS de acuerdo a la situación actual del municipio y los parámetros establecidos en la Resolución 0754 de 2014 y a las especificaciones técnicas del presupuesto, el cual deberá ser socializado ante el comité técnico y coordinador del PGIRS y concejo municipal. 4. Proyectar los actos administrativos de adopción final de los ajustes y recomendaciones del PGIRS. 5. Realizar la caracterización física de residuos sólidos domiciliarios RSD del Municipio de Tópaga (Boyacá) y emitir el documento soporte, para ello desarrollara las siguientes actividades desde su conocimiento profesional: 1) Desarrollar trabajo de campo mediante se dirija y oriente profesionalmente a personal de la empresa de servicios públicos del municipio y a personal operativo del municipio en el método de cuarteo para determinar las características físicas de los residuos sólidos del municipio de Tópaga – Boyacá que se disponen en el relleno sanitario terrazas del porvenir ubicado en el municipio de Sogamoso – Boyacá. 2) Determinar la

composición porcentual de los diferentes tipos de residuos sólidos del municipio de Tópaga – Boyacá que se disponen en el relleno sanitario terrazas del porvenir ubicado en el municipio de Sogamoso – Boyacá. 3) Determinar la generación Per-Cápita. 4) Determinar el peso volumétrico de los residuos sólidos. 5) Determinar la cantidad de residuos aprovechables que ingresan al relleno sanitario. 6) Formular recomendaciones viables que aporten significativamente al manejo integrado de los residuos sólidos. Lo anterior se desarrollara bajo la metodología de análisis de la información (primaria y secundaria) y a partir de ella determinar el Tamaño de la muestra y que esta sea la necesaria para efectuar adecuadamente el estudio y por último asesorar a la secretaria de planeación, en la elaboración del documento de Caracterización física de los residuos sólidos del Municipio, mediante la metodología planteada por las normas vigentes y desarrollar el análisis y tabulación datos a fin de concluir con un documento que refiera conclusiones y recomendaciones.

El contratista, cumplió a cabalidad sus obligaciones que fueron establecidos por la Administración Municipal.

Se expide a solicitud del interesado.

ALVARO HENRY BARRERA DIAZ
Alcalde Municipal

Ctrl+0)

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA COMUNICACION
PROCESO: GESTION DE LA COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL
NIT: 891.855.130-1 S.G.C

Sogamoso, 17 de Diciembre de 2019

EL JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION

CERTIFICA

Que **JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA,** Identificado con cedula de ciudadania numero 1057585796 expedida en Sogamoso, suscribió con el municipio de Sogamoso.

CONTRATO N° 20190761 DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE FECHA 26 DE JUNIO 2019.

OBJECTO: Prestar Servicios Profesionales para apoyar el desarrollo de las actividades dentro del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS de Sogamoso, proyecto ACTUALIZACION MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO EN LA RECOLECCION, TRANSPORTE, DISPOSICION FINAL Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS

VALOR:	**($11.760.000)**
PLAZO:	**CUATRO (4) MESES**
FECHA DE INICIO:	**JUNIO 26 DE 2019**
FECHA DE TERMINACION:	**OCTUBRE 25 DE 2019**
FECHA DE LIQUIDACION:	**OCTUBRE 28 DE 2019**

1. Realizar la caracterización de Residuos Sólidos Domiciliarios RSD especiales en el Municipio de Sogamoso de acuerdo a la Normatividad ambiental vigente.
2. Realizar, coordinar la campaña de RSD especiales y acompañar el proceso de socialización dirigido al municipio de Sogamoso.
3. Seguimiento a los programas del PGIRS liderados por la oficina de gestión del riesgo y ambiente.
4. Elaborar y presentar informes de las actividades realizadas en el manejo de los RSD especiales.
5. Apoyar las actividades Misionales de la oficina de Gestión del Riesgo y Ambiente.

Se expide a solicitud del interesado

JUAN MANUEL PEREZ FONSECA
Jefe oficina de contratación

CEDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.057.585.796



Apellidos
CRISTANCHO ANGARITA

Nombres
JOSE LUIS

Nacionalidad
COL

Estatura
1.74

Sexo
M

Fecha de nacimiento
29 NOV 1990

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
SOGAMOSO (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
15 ENE 2009, SOGAMOSO

Firma

Fecha de expiración
22 MAR 2034

.CO

04312416?

REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo

ICCOL043124167407277<<<<<<<<<<<
9011296M3403222COL1057585796<8
CRISTANCHO<ANGARITA<<JOSE<LUIS



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

NÚMERO 1057585796

APELLIDOS Y NOMBRES
CRISTANCHO ANGARITA
JOSE LUIS

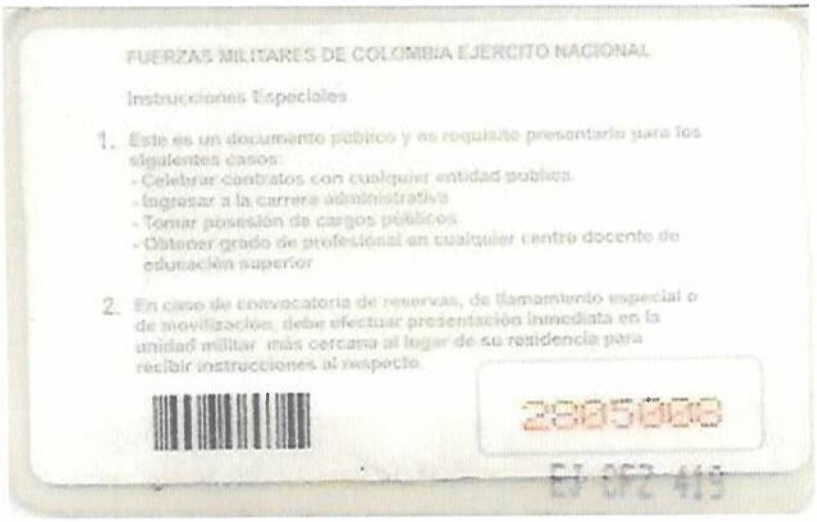
PERTENECE AL EJÉRCITO DE:

1ª LÍNEA 31 - DIC	2ª LÍNEA 31 - DIC	3ª LÍNEA 31 - DIC
2020	2030	2040

PROFESIÓN BACHILLER

FECHA DE EXP.:

CDTE. DE DISTRITO



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Instrucciones Especiales

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes casos:
   - Celebrar contratos con cualquier entidad publica
   - Ingresar a la carrera administrativa
   - Tomar posesión de cargos públicos
   - Obtener grado de profesional en cualquier centro docente de educación superior
2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en la unidad militar más cercana al lugar de su residencia para recibir instrucciones al respecto.

28856828

EJ 852 419

COPNIA

Matrícula Profesional No.
15238-349853 BYC
Fecha de Expedición: **20/01/2017**

Nombre:
JOSE LUIS
CRISTANCHO ANGARITA
Identificación:
C.C. 1057585796
Profesión:
INGENIERO AMBIENTAL
Institución:
UNIVERSIDAD DE BOYACA



Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitido al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso Línea Nacional: 01 8000 116500

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4218325

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA AMBIENTAL con MATRICULA PROFESIONAL 15238-349853 desde el 20 de Enero de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 97.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firma del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado

El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.

Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-09 10:46

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	LUIS	CRISTANCHO	ANGARITA

Documento de identificación

Tipo	Número
CEDULA DE CIUDADANIA	1057585796

Lugar de nacimiento

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOYACÁ	ALMEIDA

Lugar de domicilio

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOYACÁ	SOGAMOSO

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA

Lugar de sede

País	Departamento	Municipio
COLOMBIA	BOYACÁ	TUNJA

Dirección	["Antigua Via a Paipa No. 53-70"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$0,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

as actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

. engo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Luis Cristancho Angarita, identificado(a) con CC número 1057585796, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1057585796
NOMBRES Y APELLIDOS	Jose Luis Cristancho Angarita
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	29/11/1990
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	10 - Cobertura Integral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/11/2017
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	73 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	4 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	07/01/2026
NIVEL SISBEN	2
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 Trabajador Independiente Desde 14/01/2026 - Vigente CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 Trabajador Independiente Desde 01/12/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA Desde 01/12/2025 Hasta 31/12/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 Trabajador Independiente Desde 11/08/2025 Hasta 30/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA Desde 01/11/2025 Hasta 30/11/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA Desde 11/09/2025 Hasta 31/10/2025CEDULA DE CIUDADANIA 1057585796 JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA Desde 01/01/2025 Hasta 03/03/2025

Generado por interfaces 20/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Jose Luis Cristancho Angarita, identificado(a) con CC número 1057585796, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

Generado por interfaces

20/01/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1057585796,** se encuentra afiliado/a desde **29/10/2009** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227646825

(415)7707212489984(8020) 000014122764682 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 5 7 5 8 5 7 9 6	2	Impuestos y Aduanas de Sogamoso 2 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 7 5 8 5 7 9 6	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CRISTANCHO	ANGARITA	JOSE	LUIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Sogamoso 7 5 9

41. Dirección principal: CL 29 A 11 A 170 BRR LA ESMERALDA

42. Correo electrónico: jluis_cristancho01@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 2 3 2 5 9 9	3 2 0 4 4 8 0 4 7 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 1 1 5	7 4 9 0	2 0 1 4 0 1 1 5	7 0 1 0 / 7 0 2 0	2 2 1 3	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

DOCUMENTO GENERADO POR SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 287608836

PIB
14:42:53
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1057585796:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de enero de 2026, a las 14:45:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1057585796
Código de Verificación	1057585796260105144505

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 02:46:21 PM horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1057585796**
Apellidos y Nombres: **CRISTANCHO ANGARITA JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/01/2026 02:47:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1057585796** y Nombre: **JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131749963** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Señores

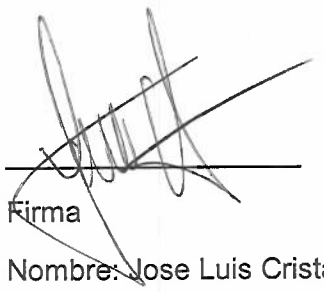
CORPOBOYACA

REFERENCIA: AUTORIZACION CONSULTA DE REGISTRO DE INAHABILITDADES POR DELITOS SEXUALES

Yo Jose Luis Cristancho Angarita, identificado con C.C. 1.057.585.796 expedida en Sogamoso , autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Corporación Autónoma Regional de Boyacá CORPOBOYACÁ, identificada con NIT: 800.252.843-5, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Tunja, el día 09 del mes de enero de 2026.



Firma

Nombre: Jose Luis Cristancho Angarita

C.C. 1.057.585.796 expedida en Sogamoso

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:38:56 horas del 05/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1057585796,** Apellidos y Nombres **CRISTANCHO ANGARITA JOSE LUIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CORPOBOYACA**, con NIT **800252843-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1057585796 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/01/2026 03:30 PM

Código Verificación: **HMARPWNYLG**

Válida hasta: **05/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Cruz Roja Colombiana
UM Sogamoso

CRUZ ROJA COLOMBIANA UM SOGAMOSO

NIT: 826002007

CONTACTOS
7704044
sogamoso@cruzrojacolombiana.org
Calle 11 N 8 - 47
Sogamoso (Boyacá)

CERTIFICADO DE APTITUD



PACIENTE: JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA — **GÉNERO:** Masculino

TIPO IDENTIFICACIÓN: CC — **NÚMERO IDENTIFICACIÓN:** 1057585796 — **FECHA NACIMIENTO:** 29/11/1990 — **EDAD:** 35 año(s) 1 mes(es) 10 día(s)

EMPRESA CONTRATANTE: INDEPENDIENTE — **TIPO EXAMEN:** Ingreso

CARGO DESEMPEÑAR: INGENIERO AMBIENTAL — **JORNADA TRABAJO:** Diurno — **FECHA:** 24/10/2025

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD

1. RECOMENDACIONES GENERALES

						X	Ninguna
	1.1. Remisión a EPS		1.3. Completar esquema vacunación		1.5. Suspender tabaquismo	X	1.7. Control de peso y nutrición
	1.2. Continuar manejo médico	X	1.4. Inicio o continuar actividad física		1.6. Reducir consumo de alcohol		1.8. Otras

2. RECOMENDACIONES OCUPACIONALES

							Ninguna
	2.1. Calificación de origen		2.4. Ingreso programa vigilancia epidemiológica	X	2.7. Pausas activas	X	2.9. Uso diario de bloqueador solar
	2.2. Recomendaciones para el manejo de cargas	X	2.5. Uso de elementos de protección personal		2.8. Uso de corrección visual		2.10. Otros
	2.3. Seguimiento por ARL	X	2.6. Pautas ergonómicas				

3. RESTRICCIONES

						X	No Aplica
	3.1. Trabajo en alturas > 1.5 mts		3.4. Trabajos en temperaturas bajas		3.7. Trabajo en espacios confinados		3.10. Cargas
	3.2. Trabajo en altitudes > 2.500 mts		3.5. Trabajo en temperaturas altas		3.8. Para conducción de vehículos		3.11. Viajes
	3.3. Trabajos en ambientes hiperbáricos		3.6. Trabajos con riesgo eléctrico		3.9. Manipulación de alimentos		3.12. Otros

4. CONCEPTO MÉDICO

Tipo Examen: _X_ Ingreso ___ Periódico ___ Retiro ___ Post Incapacidad ___ Cambio Cargo ___ Trabajos Especiales

X	Apto para el cargo	X	Apto para trabajo en alturas		Requiere evaluar reubicación laboral		Sin restricción para continuar su labor actual
	Apto con restricciones temporales (ver restricciones)		Apto para trabajo eléctrico		Requiere nueva valoración		Sin diagnóstico de enfermedad laboral
	Apto con restricciones permanentes (ver restricciones)		Apto para trabajo en temperaturas extremas		Satisfactorio		Presenta patologías que requieren calificación de origen EPS / ARL
	Aplazado	X	Apto para trabajo en espacios confinados		Enfermedades de origen común		Secuela de accidente de trabajo / enfermedad laboral
	Apto para manipulación de alimentos		Apto para conducción de vehículos				

5. EXÁMENES REALIZADOS

	Examen Físico		Rx Tórax	X	Perfil Lipídico	TSH	Frotis Faríngeo
X	Examen Físico con Énfasis Osteomuscular		Rx Columna Lumbo Sacra		Perfil Hepático	Serología	KOH Uñas
X	Audiometría	X	Cuadro Hemático		Perfil Renal	Ácido Úrico	Coprológico
X	Optometría	X	Glicemia		Frotis Sangre Periférica	Tamizaje Drogas	Baciloscopia
X	Espirometría		Electrocardiograma		Hemoclasificación	Alcohol	Evaluación Neuropsicológica
	Visiometría		Parcial de Orina		Espermograma	Colinesterasa	Otro

6. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

APTO PARA APLICACION DE PLAGUICIDAS. HIGIENE ERGONOMICA, USO ESTRICTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, PROMOCION DE PAUSAS ACTIVAS. - MEDIDAS DE AUTOCUIDADO E HIGIENE DE MANOS - ALIMENTACION BAJA GRASAS, AZUCARES Y CARBOHIDRATOS, AUMENTAR CONSUMO DE VERDURAS. USO EPPA EN EXPOSICION A RUIDO REPOSO AUDITIVO FUERA DE LA JORNADA LABORAL

Este concepto médico se emite basado en los hallazgos de la evaluación médica ocupacional realizada el día de hoy y en la información suministrada por el trabajador y/o la empresa contratante. El paciente firmó la historia clínica como constancia de haber comprendido las explicaciones y recomendaciones suministradas por el médico sobre su estado de salud y de recibir la información que puede obtener la copia de las valoraciones realizadas en el momento que lo requiera.

FUNCIONARIO RESPONSABLE:

Karen G. Torres R.
Medico Especialista SST
UM / UPTC
KAREN GERALDINE TORRES RODRIGUEZ
Medicina especializada, Medicina del trabajo

PACIENTE:

JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA

VoBo Yanneth Vargas
Resp SGSST
09/01/2026

Naxvan Soft
www.naxvansoft.com

Cruz Roja Colombiana

Seccional Boyacá U.M. Sogamoso

Calle 11 No.8-47 - Cel: 321 242 5632 - Sogamoso
E-mail: sogamoso@cruzrojacolombiana.org
@cruz roja colombiana seccional boyaca um sogamoso
@_cruz_roja_sogamoso_

Fecha, 26-08-25 Doc. Identidad: 1.057.585.796

Nombre: Jose Luis Cristordo Argarit.

Edad: 34 años Ocupación: Ing. Ambiental.

EMPRESA Particular -

INGRESO [X] EGRESO [ ] PERIODICO [ ] ALTURAS [ ]

SC AVL OD: 10/10 AVP OD: s/c CC AVL OD: VP OD:
OI: 10/20 OI: s/c OI: OI:

EXAMEN EXTERNO

	OD	OI		OD	OI
iperemia Bulbar	X	X	5. Resequedad ocular		
2.Hiperemia Tarsal			6. Pinguecula		
3.Pterigión			7. Nevus		
4. Blefaritis			8. Arco senil		

Otros _____

OFTALMOSCOPIA:

OD: Normal OI: Normal.

REFRACCION

OD: Emetrope

OI: Emetrope

Stereopsis Normal Visión Cromática Normal.

IT: Emetrope.

Observaciones: Requiere lentes de protección

Firma: _____

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá
U.M. Sogamoso

AUDIOMETRÍA DE TONOS PUROS
Salud Ocupacional

CIUDAD Y FECHA DE EVALUACIÓN: 26-8-25 EMPRESA: Particular.

NOMBRE: Jose Luis Castancho Aguirre EDAD: 34 años

DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 1057585796 CARGO Ingeniero Ingreso

ANTECEDENTES LABORALES:

EMPRESA: — CARGO: — TIEMPO: 12 años

ANTECEDENTES EXTRALABORALES: —

SERVICIO MILITAR — TEJO — AUDIFÓNOS: — MOTO: — DISCOTECA: — CONSTRUCCIÓN: —

MECÁNICA: — RUIDO EXCESIVO no reporto CONDUCCIÓN —

HÁBITOS: — VIVE EN ZONA RUIDOSA — OTROS —

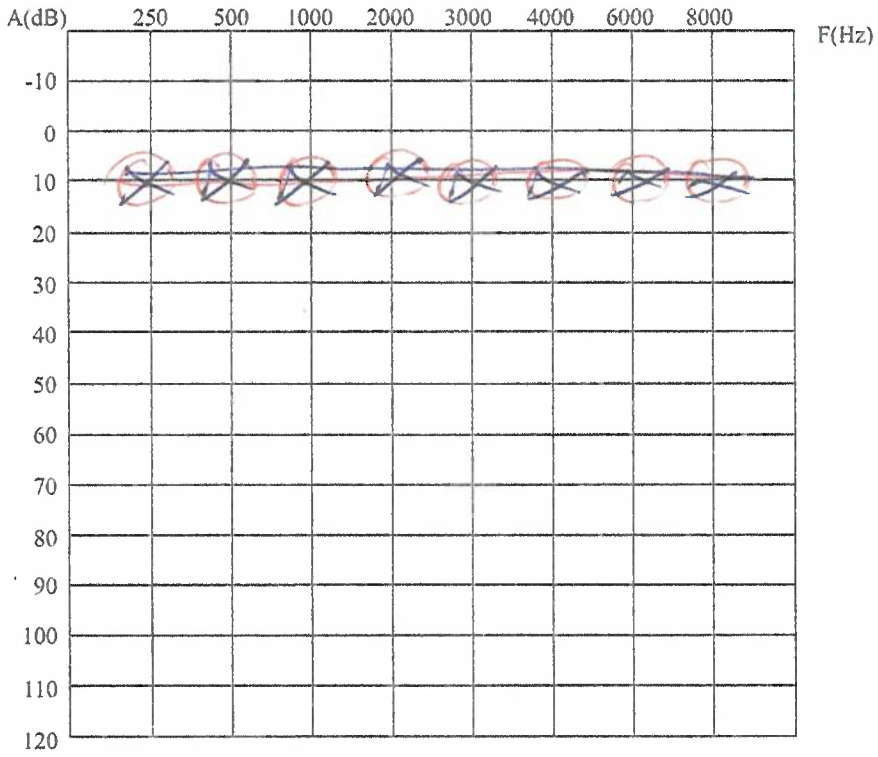
ANTECEDENTES PERSONALES: —

*POACUSIA: — VERTIGO — ACUFENO: — OTITIS: — TRAUMA — CIRUGÍAS: —

OTALGIA — OTORREA: — OTROS: —

OTOSCOPIA: OÍDO DERECHO: normal OÍDO IZQUIERDO: normal.

AUDIOGRAMA



P.T.A. EN SALUD OCUPACIONAL:

OÍDO DERECHO: 10 db OÍDO IZQUIERDO: 10 db

DIAGNOSTICO AUDIOLÓGICO: Audicion Normal Bilateral

RECOMENDACIONES: Control auditivo anual

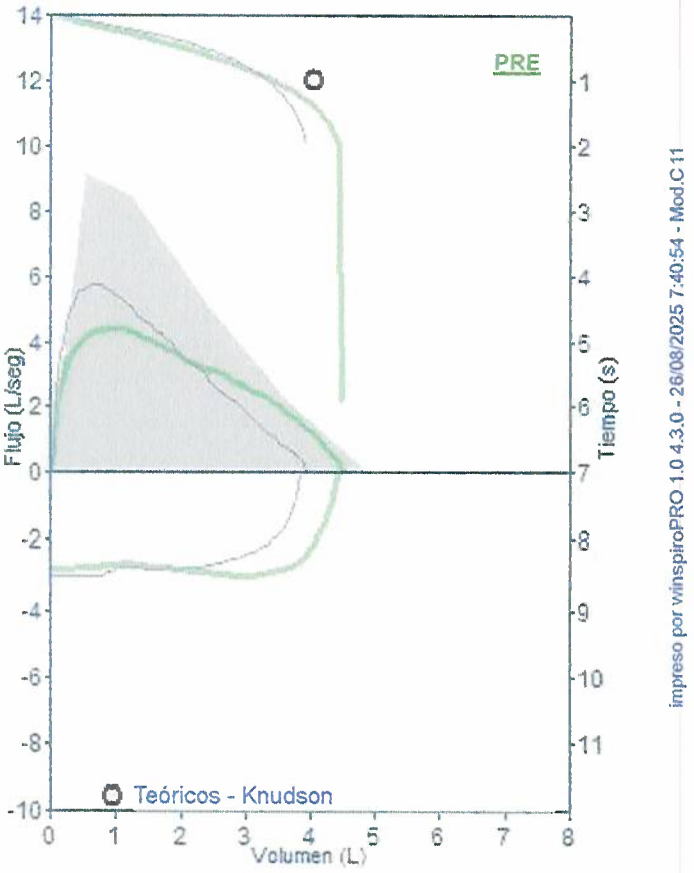
FIRMA Y SELLO PROFESIONAL

FIRMA PACIENTE

Resultados de la prueba de Función Pulmonar

Curvas flujo/ volumen y volumen/ tiempo

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá UN Sogamoso



Fecha de visita 26/08/2025

ID	1057585796		
Apellido	CRISTANCHO ANG	Edad	34
Nombre	JOSE LUIS	Género	Masculino
Fecha de nacimi	29/11/1990	Altura, cm	174
Grupo étnico	Caucásico	Peso:, kg	84
Fumador	Fumador	Paquetes/Añ	0,4
Grupo de pacien	PARTICULAR		

Interpretación

Espirometría normal

Informe médico

Datos PRE prueba 26/08/2025 7:40:18

Parámetros	BTPS 1,092 25°C - 77°F	Teór.	PRE	%Teór.	POST	%Teór.	%Camb.	PRE#1	PRE#2	PRE#3
Mejores valores de todas las curvas										
FVC	L	4,89	4,48	92				4,48	3,94	
FEV1	L	4,06	3,50	86				3,50	3,36	
FEV1/FVC	%	83,6	78,1	93				78,1	85,3	
PEF	L/s	9,17	5,81	63				4,42	5,81	
Valores de la mejor curva										
FEF2575	L/s	4,32	3,37	78				3,37	3,59	
FEF25	L/s	8,50	4,39	52				4,39	5,44	
FEF50	L/s	5,12	3,30	64				3,30	3,69	
FEF75	L/s	2,13	2,22	104				2,22	1,94	
FEV3	L	4,66	4,48	96				4,48	3,94	
FET	s	6,00	5,91	99				5,91	1,99	
FIVC	L	4,89	118,73	2428				118,73	120,63	
FIV1	L	4,06	118,73	2922				118,73	120,63	
FIV1/FIVC	%	83,6	100,0	120				100,0	100,0	
PIF	L/s	9,17	3,03	33				3,03	3,06	
ELA	años	34	53					53	58	
VC	L									
IVC	L									
FEV1/VC	%									
ERV	L									
IC	L									
EVol	mL		90							

Informa de calidad | F

FEV1 reproducible

Repita la prueba y empiece más rápido, Saque el aire durante más tiempo, Saque TODO el aire de los

Firma

Instrumento usado

Spirobank G-USB S/N 804195

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá UM Sogamoso
49 Años de Acción Humanitaria

PROCESO DE LABORATORIO CLÍNICO	RESULTADOS

CÓDIGO: LC-RG-06	FECHA DE EMISIÓN: 2021-10-03	VERSIÓN: 02

FECHA: 24/10/2025	No.	V.B.
NOMBRE DEL USUARIO: JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA		
IDENTIFICACIÓN: 1057585796	EDAD: 34 años	

ESTUDIO:

Examen	Resultado	Unidades	Valor de Referencia
Cuadro Hemático			
WBC	9.1	$X10^3/uL$	5.0 – 10.0
Lymph#	2.7	$X10^3/uL$	0.8 – 4.0
Mid#	0.7	$X10^3/uL$	0.1 – 1.5
Gran#	5.7	$X10^3/uL$	2.0 – 7.0
Lymph%	29.4	%	20.0 – 40.
Mid%	7.6	%	3.0 – 10.0
Gran%	63.0	%	50.0 – 70.0
HGB	17.6	g/Dl	12.0 – 18.0
RBC	5.98	$X10^6uL$	3.50 – 6.20
HCT	56.8	%	36.0 – 52.0
MCV	95.0	fL	80.0 – 100. 0
MCH	29.4	pg	27.0 – 34.0
MCHC	30.9	g/dL	32.0 – 36.0
RDW-CV	12.6	%	11.0 – 16.0
RDW-SD	39.3	fL	35.0 – 56.0
PLT	221	$X10^3/uL$	150 – 450
MPV	9.2	fL	6.5 – 12.0
PDW	14.6		9.0 – 17.0
PCT	0.203	%	0.108 – 0.282

Cruz Roja Colombiana
Seccional Boyacá
UM Sogamoso

Johanna Bonilla Agona
REG. 1596
UNIBOYACA

JOHANNA BONILLA
BACTERIOLOGA

Corpoboyacá	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	GESTIÓN GERENCIAL	
		FORMATO DE REGISTRO	
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	FGG-02	Páginas 1 de 1
		Versión 4	07-07-2025
CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE COMPETENCIAS			

C E R T I F I C A C I O N

Que realizada la verificación en el sistema de información SIGEP II, la tabla de honorarios y revisados los documentos soporte de la hoja de vida de JOSE LUIS CRISTANCHO ANGARITA identificado(a) con C.C. 1057585796 expedida en SOGAMOSO, cumple con los requisitos mínimos establecidos de **educación**, **formación y experiencia requeridas,** solicitadas por la entidad, en cuanto a:

Identificación del perfil: Profesional: __X__ Técnico: ___ Judicante: ____ Pasante: _____ Asistencial: ___ Conductor: ____

Categoría (según tabla de honorarios): __3___. Desplazamiento: SI_____ NO __X___

Nota: Se firma este registro por parte del Asesor de la Dirección o por el Secretario General y Jurídico cuando se presenten faltas absolutas o temporales del Asesor de Dirección, verificando tabla de honorarios de manera que no se exceda los honorarios mensuales del Representante Legal de la Corporación para los casos de contratación de prestaciones de servicios con expertos y para casos especiales.

Tunja, 15 de enero de 2026

FIRMA _____

NOMBRE **RAFAEL LEONARDO ROJAS AZULA**

CARGO SECRETARIO GENERAL Y JURÍDICO

Archivado en: Contrato de prestación de servicios

Tunja; 13 de enero de 2026

Señores
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ
Carrera 2a Este # 53 – 136
PBX 7457188 - 7457192 - 7457167 - Fax 7407518
Ciudad

REFERENCIA: PROPUESTA DE SERVICIOS

Respetados Señores:

Cordialmente me dirijo a ustedes con el objeto de presentar mi propuesta para la "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DEL PROYECTO "AUTORIDAD AMBIENTAL" DE LA SUBDIRECCION DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES."

En aras de lo anterior, se desarrollarán las siguientes actividades:

ACTIVIDADES
Concertar mensualmente el plan de actividades con el supervisor del contrato, teniendo en cuenta la base de datos Sistema Geoambiental de trámites permisionarios del proyecto "Autoridad Ambiental".
De acuerdo con la concertación de actividades realizada entre el supervisor y el contratista, apoyar en las visitas técnicas mensuales de seguimiento a los instrumentos ambientales otorgados, relacionados con licencias ambientales (realizar el seguimiento a licencias ambientales otorgadas) en el Marco del proyecto de Autoridad ambiental. Una vez realizada la visita, deberá socializar con el revisor técnico o líder del proceso los resultados de la visita, previo a la elaboración del concepto o informe técnico. **Nota 1.** El mínimo de visitas a realizar al mes, estarán sujetas a la programación mensual que se acuerde de manera conjunta con el líder de proceso.
De acuerdo con la concertación de actividades realizada entre el supervisor y contratista, apoyar en la elaboración de conceptos técnicos de visita y/o documentales, para el seguimiento de trámites de relacionados con licencias ambientales (realizar el seguimiento a licencias ambientales otorgadas) y realizar los ajustes y correcciones que sean solicitados por el revisor técnico, de acuerdo con la valoración de la documentación, análisis y aplicación de la normatividad a cada caso o trámite, para ser enviados al líder del proceso para su aprobación final. **NOTA 1.** El concepto técnico deberá estar consolidado con los demás componentes cuando haya lugar, y se entiende finalizado, cuando haya sido numerado y cargado en GEOAMBIENTAL, y reposar en físico en el expediente con aplicación de las técnicas archivísticas.
De acuerdo con la concertación de actividades realizada entre el supervisor y el contratista, apoyar desde su área de conocimiento la proyección de respuestas a oficios, derechos de petición, PQR, requerimientos y demás actuaciones relacionadas con los trámites permisionarios de competencia de la Subdirección de Administración de Recursos Naturales.

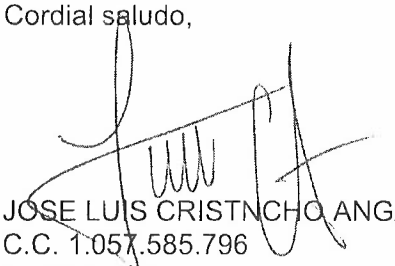
El valor de los honorarios mensuales a pagar para la vigencia 2026 es de **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($4.657.678)** mes vencido.

Aunado a lo anterior, manifiesto bajo gravedad de juramento que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidades e incompatibilidades establecidas por la ley y mi intención de afiliarme al Sistema General Seguridad Social.

En caso de ser aceptada mi propuesta, realizaré las gestiones necesarias tendientes a firmar el contrato correspondiente dentro de los términos señalados para ello y a otorgar las garantías requeridas.

Para los fines pertinentes anexo mi hoja de vida con los soportes respectivos.

Cordial saludo,



JOSE LUIS CRISTNCHO ANGARITA
C.C. 1.057.585.796
3132232599